

NORMAS PARA LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO

NORMAS RELATIVAS AL SERVICIO DE AULA MATINAL:

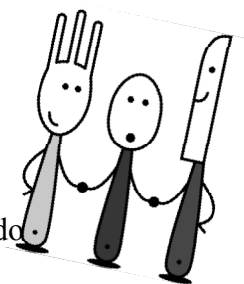
Los alumnos/as que estén inscritos en el Servicio de Aula Matinal, podrán acceder al centro a partir de las 07:30 horas. Esta entrada se realizará por Calle Alfareros, las familias entrarán hasta la puerta de acceso al porche. Desde allí el alumnado irá solo, sin guardar filas. El alumnado tanto de Infantil como de Primaria llevarán mascarilla tanto en la entrada como en el servicio de Aula Matinal al tener que convivir en el mismo espacio (aunque haya la distancia de seguridad) diferentes grupos de convivencia (grupos clase).

Finalizado el servicio cada monitora deberá entrega los diferentes grupos de convivencia bien al docente si es que hace filas (como es el caso de infantil y 1º ciclo de primaria), dejando a los alumnos que van solos a sus aulas (3º, 4º, 5º, y 6º) marchar solos hacia las mismas, Recordándoles a estos últimos que no interaccionen con otros compañeros e insistiéndoles en la obligatoriedad de no quitarse las mascarillas.



NORMAS RELATIVAS AL SERVICIO DE COMEDOR

- Establecemos como norma evitar la espera en los pasillos, para ello el profesorado de infantil tendrá dentro del aula a todo el alumnado (comedor y no comedor) mientras entrega a las familias a los alumno que se van casa finalizada la jornada, en tanto que los monitores retirarán grupo a grupo y lo desplazará al comedor, una vez allí otro monitor vigila de que no se mezclen los grupos de convivencia.
- En el caso de educación primaria, los alumnos de comedor permanecerán en sus aulas (grupos de convivencia) mientras que los monitores vigilan los grupos asignados desde el pasillo (solo hasta que hayan abandonado el centro los alumnos que se entregan a sus padres).



1º TURNO DE COMEDOR: Están comiendo las etapas de Infantil y los cursos de 1º, 2º y 3º de Primaria. Horario: 14:00 horas a 14:45 horas. **DESPLAZAMIENTO DESDE LAS AULAS HACIA EL COMEDOR:** el orden de acceso al comedor por parte del alumnado de Infantil será: infantil 3, infantil 4 y por último infantil 5 años. En el caso de Educación primaria, se desplazarán primero los alumnos de 1º, luego los de 2º para continuar con los de 3º.

- En el comedor de Infantil: comen Infantil 3 y 4 años, separados por panel de madera y sentados en grupos de convivencia.

- En el comedor de primaria: comen los alumnos de Infantil 5 años, 1º, 2º y 3º de primaria.
- Mientras están los comensales comiendo aguardan en el patio los siguientes grupos (4º, 5º y 6º) situados en zonas diferentes y a su vez separados en grupos de convivencias.
 - **ZONA AZUL (nº4):** Gallinero (alumnos de 4º de primaria).
 - **PEGADOS A LA PARED DEL GIMNASIO:** Alumnado de 5º de Primaria.
 - **BAJO PORCHE COLINDANTE AL GIMNASIO:** Alumnado de 6º de Primaria.

Recogida del alumnado tras el comedor 1º turno: Las familias de éste turno accederán al centro por la puerta del pasaje joyeros, estableciéndose la recogida en las siguientes dependencias y horarios:

➤ **INFANTIL:**

- Infantil 3 años: se recogerán en el interior de sus aulas los alumnos de I3B e I3C, mientras que el alumnado de I3A se recogerán en el corralito de I3B. **La recogida de estos alumnos/as será a las 14:50 horas.**
- Infantil 4 años: se recogerán en el interior de sus aulas los alumnos de I4A e I4B, mientras que el alumnado de I4C se recogerán en el corralito de I4B. **La recogida de estos alumnos/as será a las 14:55 horas.**
- Infantil 5 años: se recogerán en el interior de sus aulas los alumnos de I5C, mientras que el alumnado de I5B se recogerán en el corralito de I5C, y el alumnado de I5A (con menor número de usuarios) en la sala de Psicomotricidad) **La recogida de estos alumnos/as será a las 15:00 horas.**
- El orden de salida del alumnado del comedor hacia el sitio de recogida será precisamente el de: primero desplazarán al alumnado de Infantil de 3 años, luego al de 4 y finalmente al de 5 (respetando entre los grupos de convivencia la distancia en las filas)

En el caso de los días de lluvia, con respecto al alumnado de Infantil, los padres recogerán al alumnado en el interior de sus aulas, salvo aquellos grupos convivencia que se encuentran en un corralito de otra aula, que permanecerán sentados en el interior de la misma pero en la alfombra, manteniendo la distancia de seguridad y usando en todo momento su mascarilla.

- **PRIMARIA:** salen desde el comedor de primaria, a través del WC del pasillo de infantil, manteniendo filas grupos de convivencia, se entregará junto a las paredes del edificio de primaria (a la sombra). En el patio de Infantil (donde solemos poner el escenario). **La recogida de estos alumnos/as será a las 14:50 horas el alumnado de 1º y 2º de Primaria y el alumnado de 3º a las 15:00 horas.**

En el caso de los días de lluvia, con respecto al alumnado de 1º, 2º y 3º, los padres recogerán al alumnado accediendo desde la puerta del Pasaje Joyeros y dirigiéndose hacia el edificio de Educación Primaria por el patio de vial, allí las monitoras darán entrega de los mismos.

- Todo el alumnado de 1º turno, tanto el de Infantil como el de Primaria se llevará su mochila a su silla; para poder tener accesible el porta mascarillas cuando la guarden para poder comer y ponérsela al finalizar.

2º TURNO DE COMEDOR: Como hemos dicho estarán esperando en el patio mientras come el 1º turno los grupos de 4º, 5º y 6º de educación primaria (respetándose los grupos convivencia) desde las 14:00 a 14:45 horas jugando en las siguientes zonas:

- **ZONA AZUL (nº4):** Gallinero (alumnos de 4º de primaria).
 - **PEGADOS A LA PARED DEL GIMNASIO:** Alumnado de 5º de Primaria.
 - **BAJO PORCHE COLINDANTE AL GIMNASIO:** Alumnado de 6º de Primaria.
- Una vez finalizado el primer turno de comedor, limpiado y desinfectado accederán al mismo en el tramo de 14:45 a 15: 30 horas. En orden de menor al mayor curso.

Recogida del alumnado del segundo turno de comedor: se realizará en las siguientes zonas:

- **GALLINERO:** Las familias del alumnado de 4º de Primaria recogerán a dicho alumnado por la puerta ubicada en Calle En medio donde está el vallado, en la entrega del alumnado se respetarán los grupos de convivencia y el horario de recogida de los mismos es a las **15.30.**
- **PISTA ALTA:** En la pista alta estarán tanto el alumnado de 5º como 6º de Primaria; las familias de dichos grupos recogerán a este alumnado por la puerta alta de Calle En medio, siguiendo el siguiente horario: el alumnado de 5º de Primaria a las **15.40** y el de 6º de Primaria a las **15.45.**

En el caso de los días de lluvia, con respecto al alumnado de 4º, 5º y 6º de Primaria, las familias accederán a recoger a sus hijos/as desde Calle En medio y por la puerta del gallinero. Las monitoras respetando el turno sacarán al alumnado al porche del gimnasio y desde allí procederán a entregarlos.

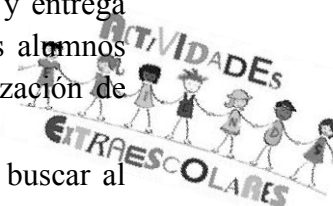
- Las mochilas permanecerán con ellos mientras están jugando, dejándolas depositadas en el porche mientras están comiendo (sí deberán coger y llevarse su porta mascarillas, para guardarla mientras estén comiendo); recogiendo a la salida de este servicio.

A tener en cuenta que dentro del comedor seguiremos respetando las correctas normas de sentarse a la mesa como en otros cursos anteriores, es decir:

- Antes y después de comer deberán lavarse y desinfectarse las manos. Previamente se las habrán lavado en el aula.
- Procurarán comer despacio, hablando en un tono adecuado y guardando las debidas normas en la mesa.
- Al terminar de comer, se deberá dejar recogida la mesa y se esperará a que se indique la salida del Comedor.
- **LOS FAMILIARES NO PODRÁN ENTRAR A RECOGER A LOS ALUMNOS/AS AL COMEDOR.**
- Mientras el alumnado permanezca en el centro escolar, sea bien en clase, en comedor o en otro servicio, deberá respetar siempre las normas de convivencia establecidas en el proyecto educativo, aprobadas por el Consejo escolar, teniendo el mismo grado de sanción sea cual sea la hora en la que se haya producido el hecho.
- **Los monitores escolares deberán ser tratados con el mismo trato y respeto que cualquier otro miembro de la comunidad educativa. Por ello rogamos encarecidamente que los padres/ madres de los alumnos/as no desautoricen a estos compañeros delante de sus hijos y procedan a tenerles el mismo trato que al resto del profesorado,**

NORMAS RELATIVAS AL SERVICIO DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

- ✓ **Desplazamiento desde comedor hacia la zona de actividades:**
 - Las monitoras de comedor serán las encargadas de la vigilancia y entrega del alumnado a sus familias. Del mismo modo custodiarán a los alumnos que una vez finalizado el servicio de comedor acudan a la realización de actividades extraescolares.
 - Serán los monitores de las actividades los que tendrán que ir a buscar al alumnado, trasladando en función de los grupos de convivencia.



LUNES Y MIÉRCOLES:

- 15:45 a 16:45 horas: MASCARILLAS EN DESPLAZAMIENTO–ENTREGA Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD (Al mezclarse distintos grupos de convivencia)
 - ✓ **Inglés infantil**: SE IMPARTE EN COMEDOR INFANTIL, RECOGIDA EN CORRALITO I5C; ACCESO FAMILIAS POR PASAJE JOYEROS.
 - ✓ **Inglés primaria**: SE IMPARTE EN BIBLIOTECA, RECOGIDA EN VALLA PORCHE, ACCESO FAMILIAS POR PASAJE JOYEROS.
 - ✓ **Multideporte infantil**: SE IMPARTE EN VIAL, RECOGIDA EN LA VALLA DE VIAL, ACCESO FAMILIAS POR PASAJE JOYEROS.
 - ✓ **Multideporte primaria**: SE IMPARTE EN PATIO INFANTIL, RECOGIDA AL FINAL DEL PATIO DE EDUCACIÓN INFANTIL; ACCESO FAMILIAS POR PASAJE JOYEROS.

- 16:45 a 17:45 horas: MASCARILLAS EN DESPLAZAMIENTO–ENTREGA Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD (Al mezclarse distintos grupos de convivencia)
 - ✓ **Cocina creativa**: SE IMPARTE EN PSICOMOTRICIDAD INFANTIL, ENTREGA DESDE EL AULA DE PSICOMOTRICIDAD INFANTIL. ACCESO FAMILIAS POR PASAJE JOYEROS. **Esta actividad tendrá una duración de dos horas los lunes, desde las 15.45 hasta las 17.45.**
 - ✓ **Patinaje**: SE IMPARTE EN EL PATIO DE ED VIAL, RECOGIDA EN LA VALLA DE VIAL, ACCESO FAMILIAS POR PASAJE JOYEROS.
 - ✓ **Baile moderno**: SE IMPARTE EN EL GIMNASIO, RECOGIDA EN LA VALLA DEL PORCHE, ACCESO FAMILIAS POR PASAJE JOYEROS.

MARTES Y JUEVES:

- 15:45 a 16:45 horas MASCARILLAS EN DESPLAZAMIENTO–ENTREGA Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD (Al mezclarse distintos grupos de convivencia)
 - ✓ **Teatro infantil**: SE ESTABLECEN DOS ESPACIOS DADO EL NÚMERO ALTO DE USUARIOS: PSICOMOTRICIDAD Y GIMNASIO; RECOGIDA EN CORRALITO I5C (los que están en psicomotricidad Infantil) Y EN VALLA PORCHE (los que estén en el gimnasio); ACCESO FAMILIAS POR PASAJE JOYEROS.
 - ✓ **Refuerzo primaria**: SE IMPARTE EN EL SUM, RECOGIDA DELANTE DE LA VALLA DEL PORCHE DE EDUCACIÓN PRIMARIA, ACCESO FAMILIAS POR PASAJE JOYEROS.
 - ✓ **Manualidades y reciclaje creativo**: SE IMPARTE EN LA BIBLIOTECA, RECOGIDA EN LA VALLA DEL PORCHE, ACCESO FAMILIAS POR PASAJE JOYEROS.

- 16:45 horas a 17:45 horas: MASCARILLAS EN DESPLAZAMIENTO ENTREGA Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD (Al mezclarse distintos grupos de convivencia)
- ✓ **Teatro primaria:** SE IMPARTE EN LA SALA DE MÚSICA; RECOGIDA EN CIRCUITO VIAL, ACCESO FAMILIAS POR PASAJE JOYEROS.
- ✓ **Gimnasia rítmica:** SE IMPARTE EN EL GIMNASIO; RECOGIDA EN LA VALLA DEL PORCHE, ACCESO FAMILIAS POR PASAJE JOYEROS.
- ✓ **Taller creativo Infantil:** SE IMPARTE EN PSICOMOTRICIDAD INFANTIL, SE ENTREGAN DESDE EL EXTERIOR DEL AULA, ACCESO FAMILIAS POR PASAJE JOYEROS.

IMPORTANTE: Finalizadas las actividades extraescolares, solo podrá acceder 1 familiar a retirar a alumno cumpliendo la normativa vigente de seguridad e higiene, a saber; portar mascarilla y respetar la distancia social.

IMPORTANTE: a pesar de saber que el alumnado de educación infantil no tiene obligación de llevar mascarillas, vemos necesario su uso, ya que entendemos que no podemos garantizar la seguridad del alumno puesto que van a interactuar diferentes grupos de convivencia en el mismo espacio físico.

NORMAS DE CONVIVENCIA EN LOS SERVICIOS OFERTADOS:

PRIVACIÓN DE LA ASISTENCIA POR PROBLEMAS DISCIPLINARIOS

Estimadas familias:

La convivencia es el engranaje que hace que todo funcione. Debemos ser responsables y cumplir con las normas que entre todos hemos confeccionado y que vosotros, como padres/madres legales, os habéis comprometido a firmar a principio de curso.

Al igual que con las actividades docentes, todas aquellas que se realizan fuera de ésta jornada (aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares) tienen sus propias normas de convivencias y como tal, han de ser respetadas.

En el caso de que el alumno/a no cumpla con las mismas, se les aplicará las medidas disciplinarias acordadas en el Plan de Convivencia del CEIP Las Naciones y que en último término podrían acabar en la expulsión del servicio ofertado. El procedimiento a seguir llegado este caso es el siguiente:

- La primera vez, se avisará por escrito a sus padres y se le pondrá la sanción correspondiente.
- La segunda vez, se le privará de asistencia al servicio (aula matutinal, comedor escolar, actividad extraescolar, PROA) durante tres días.

- La tercera vez se les privará de asistencia a servicio (aula matutinal, comedor escolar, actividad extraescolar, PROA) durante una semana.
- La cuarta, se le privará de la asistencia de un mes al servicio (aula matutinal, comedor escolar, actividad extraescolar, PROA) según determine la Comisión de Convivencia del Consejo Escolar.

Con objeto de poder facilitar el cumplimiento de las mismas y que podáis hablarlo en casa con vuestros hijos/as haciéndolos consciente de la importancia del conocimiento y aplicación de las mismas, os dejamos recogidas nuevamente las normas de los servicios.

- Los alumnos llegarán a las dependencias **sin correr y sin gritar**.
- En los diferentes servicios los alumnos se lavarán las manos antes y después del mismo.
- Se actuará con el debido respeto hacia el resto de compañeros, **manteniendo un volumen de voz adecuado**.
- En cualquiera de los diferentes servicios que tenemos ofertados, **el lugar que se ocupe será fijo y no podrá cambiarse a ningún alumno/a del mismo**.
- Los alumnos **se levantarán de su sitio cuando así se lo indiquen** los monitores/as, colocando su silla correctamente y dejándolo todo recogido.
- Los alumnos **no podrán salir de las dependencias** hasta que se lo indiquen los monitores/as.
- Queda terminantemente **prohibido entrar en los edificios durante el recreo del comedor**, y se respetarán las diferentes zonas destinadas a tal fin, sin poder utilizar ninguna otra zona (y manteniéndose siempre dentro de su grupo de convivencia).
- Se **respetarán y acatarán las decisiones de los monitores**.
- Cualquier problema se pondrá en conocimiento de la dirección.
- En los diferentes servicios, así como en los desplazamientos, se deberá portar la mascarilla (tanto el alumnado de Primaria como el de Infantil), pudiendo quitársela únicamente en el servicio de comedor mientras estén comiendo.
- A los **alumnos que incumplan las normas** establecidas de forma grave, se les **impondrá las sanciones**.

NORMAS RELATIVAS AL COBRO

- Los cobros se harán **EXCLUSIVAMENTE** a través de domiciliación bancaria, que tendrá lugar la primera semana del mes.
- La **INCORPORACIÓN** así como la **BAJA** del servicio de actividades extraescolares deberá ser NOTIFICADO en secretaría, (con la antelación de al menos una semana al inicio del mes en el que se pretende hacer efectiva la misma) **NUNCA AL TUTOR/A**. Deberá llamarse al teléfono del centro 951289826 o al móvil de secretaría 660971580 para concertar cita previa, y desde secretaría se les explicará el modo de proceder a tal fin (no se atenderá a familias sin cita previa). Se tomará la temperatura a todos los padres/madres que vengan a ventanilla.
- **La falta de asistencia injustificada de forma continuada durante 5 días seguidos, será causa de baja automática.**
- Para la asistencia de un día esporádico en el servicio de Aula Matinal, será preciso el alta en ventanilla, **siempre y cuando haya plazas**, igualmente el cobro será realizado por domiciliación bancaria.
- El cobro se realizará siempre y cuando no haya sido avisado la ausencia al servicio de comedor, al menos con **tres días** de antelación y **notificándola a la empresa “Mediterránea” y presentando una incidencia en el centro**. En el caso de actividades extraescolares y aula matinal, la ausencia no implica el pago de la misma.
- Si la ausencia al servicio del comedor se produce por causa de enfermedad, deberá presentar un justificante médico remitido a la empresa Mediterránea a través del siguiente correo electrónico: administración.andalucia@mediterranea-group.com (no se contestará a estos mail, existe una respuesta automática para garantizar su recepción).
- La **deuda de dos meses** consecutivos significa la **BAJA automática** del servicio, así como pasar a ser el **ÚLTIMO** en la lista de espera. Las empresas notificarán a la familia de los recibos pendientes de pago.
- Tener recibos pendientes de pago en un servicio del curso anterior, significa la **NO ADMISIÓN** en dicho servicio. **Así mismo tener una deuda en un servicio implica tener deudas directamente con la Junta de Andalucía, por lo que anula el acceso a cualquier otra actividad.**
- La familia deberá hacerse responsable de las peticiones de los diferentes servicios que hayan realizado durante el mes de junio, ya que todas estas peticiones tienen carácter formal y quedan recogidas e informatizadas en la aplicación Séneca de la junta de Andalucía (iniciándose el cobro en el momento que comience el servicio a pesar de que no acuda al mismo si no ha realizado una baja formal en la fecha estipulada).

